



"2022 AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE
SAN LUIS POTOSÍ"



Transparencia

ARTICULO 84 FRACCION. LIII C

MÁS INFORMACIÓN RELACIONADA DE INTERÉS PÚBLICO

INFORME DE PROGRAMAS AGRICOLAS Y GANADEROS

Informe MAYO 2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN NICOLAS TOLENTINO, S.L.P.
Jardín Cuauhtémoc No. 19, zona centro San Nicolás Tolentino, S.L.P.,
C.P. 79480; Tel. de oficina (444) 8 225077
Email General: snt20212024@gmail.com
Email Departamento: transparenciasnt2124@gmail.com



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES
DE SAN LUIS POTOSÍ"



Desarrollo
Rural

ACTIVIDADES DESARROLLO RURAL MAYO 2022.

ELABORA: DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL IGNACIO CASTILLO RENDON
ASUNTO: INFORME

En el mes de mayo del presente año se realizaron diversas actividades en apoyo a la comunidad enlistando y describiendo a continuación:

- I. Recepción de solicitudes de las comunidades para ejecución de el programa estatal de construcción y rehabilitación de bordos de abrevadero.
- II. Adquisición y entrega de programa de semilla mejorada certificada de maíz para agricultores de la zona agrícola de La Presa de las Golondrinas.
- III. Ayuda en trámites y papelería a pequeños productores del municipio para adquisición de aretes de la UPP.
- IV. Inicio del plan de Desarrollo Rural para impulsar la participación del municipio.



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES
DE SAN LUIS POTOSÍ"



Desarrollo
Rural

I. Recepción de solicitudes de las comunidades para ejecución del programa estatal de construcción y rehabilitación de bordos de abrevadero.

En la junta mensual con el consejo de desarrollo rural se expusieron varias problemáticas destacando entre ellas algunas inquietudes de algunos miembros sobre la presente sequia que afecta al municipio, como solicitud se requiere maquinas especiales para una adecuada limpieza, desensolve y rehabilitación de tanques, bordos y caminos, para que en las próximas lluvias las comunidades tengan la facilidad de tener acceso a agua limpia y se vean beneficiadas las tierras destinadas a la agricultura y las cabezas de ganado.

Recabando un total de 5 solicitudes de la comunidad de Ignacio Allende, Los Nogales, San José de Nogalitos, Ejido Santa Catarina y Ejido Los Moreno.

Referente a esto, se elaboro la presente solicitud para revisión con el Presidente Municipal y aprobada a inicios del mes de junio se estará entregando en ventanillas de La Secretaria de Desarrollo Agropecuario Y Recursos Hidráulicos en la Capital Del Estado para su proceso.



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES
DE SAN LUIS POTOSÍ"



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN NICOLAS TOLENTINO
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL
OFICIO No:
A 07 DE JUNIO DE 2022
ASUNTO: SOLICITUD DE MAQUINARIA.

C. JOSE ALFREDO PEREZ ORTIZ
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y RECURSOS HIDRAULICOS DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
P R E S E N T E.-

El que suscribe C. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P. me dirijo a usted para solicitar que considere nuestra propuesta de realizar un Convenio de Coordinación con la Dependencia a su cargo, para la ejecución de 400 horas maquina dentro del "Programa Estatal de Construcción y Rehabilitación de Bordos con Fines de abrevadero" a realizarse en el presente ejercicio presupuestal.

Es importante hacer mención que estamos en la mejor disposición de realizar la aportación que nos corresponda y radicarla a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, a fin de brindar la atención requerida a las localidades de Santa Catarina, Allende, San Martín de Abajo y San Nicolás cabecera de este Municipio.

Esperando verme favorecido con su decisión, reciba un cordial saludo y agradezco la atención prestada a la presente.

ATENTAMENTE

C. ARTURO ELIAS RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SAN NICOLAS TOLENTINO



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES
DE SAN LUIS POTOSÍ"



Desarrollo
Rural

II. Adquisición y entrega de programa de semilla certificada de maíz para agricultores de la zona agrícola de La Presa de las Golondrinas.

En el mes de mayo entro gracias a las solicitudes el programa de semilla mejorada para agricultores de el municipio donde se vieron beneficiados con 30 bultos de maíz A7573 50M ACCELERON, De 20 kg cada uno, en busca de que se tengan mejores cosechas y que obtengan una mejora económica para un bienestar de la población de la zona.

Anexos:





"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES
DE SAN LUIS POTOSÍ"



Desarrollo
Rural

III. Ayuda en trámites y papelería a pequeños productores del municipio para adquisición de aretes de la UPP.

Se le auxilio a diversos ganaderos de las comunidades de el municipio en la solicitud, adquisición y localización de aretes identificadores de SINIIGA.

Siendo beneficiarios:

Isabel Cruz, Laguna de Santo Domingo
Carmelo Reyes, Potrero de Santa Gertrudis
Pedro Mireles, Ejido Los Moreno
Fabian Martínez, Las Golondrinas
Gaudencio Alonso, Ejido Santa Catarina

Anexo:

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE IDENTIFICADORES SINIIGA Identificadores tipo VENTA

Fecha: 9 / 5 / 22 Folia: 30404

Nombre Productor: GAUDENCIO ALONSO HERNANDEZ
Nombre Predio: SIN DATO

Por la presente se hace constar el identificado de 22 animales a cargo de la Ventanilla Autorizada SINIIGA.

SERIE DE IDENTIFICADORES	PAQUETES ENTREGADOS	PAQUETES COLOCADOS	PAQUETES DEVUELTOS
DEL:-2412476418 AL:-2412476439	22	6	16

En caso de presentar Anormalidad favor de seleccionar:
 No tiene animales Tiene menos animales a identificar Tiene todo el hato identificado No tiene la especie a identificar

Observaciones:

Recibí de conformidad:

Nombre y Firma GAUDENCIO ALONSO HERNANDEZ	Nombre y Firma del Técnico Autorizado LUIS MIGUEL LOPEZ RANGEL
--	---

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa Original



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES
DE SAN LUIS POTOSÍ"



Desarrollo
Rural

IV. Inicio del plan de Desarrollo Rural para impulsar la participación del municipio.

En el mes de mayo se puso en marcha el plan de desarrollo rural que beneficiara a todas las comunidades de el municipio incitando a la participación social ya que en los últimos años el país ha sufrido de cambios muy trascendentes y esto ha afectado social y económicamente a el pueblo, ahora es tiempo de poner la mira el desarrollo local, intentar darle su justo valor como espacio de privilegio para la participación social.

Un desarrollo que ahora se empieza a entender que debe ser con sustentabilidad, al tiempo que se va comprendiendo que una pieza clave de una estrategia de este tipo es el desarrollo local-regional.

Es tiempo de impulsar la economía de las comunidades y darle el realce y reconocimiento que realmente se merece nuestro municipio, tenemos las herramientas solo falta trabajar en equipo e impulsar con la participación nuestros proyectos.

El objetivo de una estrategia de desarrollo sustentable es producir riqueza con bienestar para la mayoría de la población, pero no sólo para la presente, sino también para las futuras generaciones calculando el impacto que están tendrán y ser conscientes de los elementos que les dejaremos.

Es de gran importancia trabajar para crear un ambiente mejor para nuestros hijos.

Por eso es que las estrategias para el desarrollo rural sustentable deben incorporar además, entre otros elementos, un crecimiento económico sostenido, desde luego, pero no solo; el municipio en conjunto con el pueblo, incluyendo los agentes locales que componen a estos, tanto económico como sociales, culturales y políticos; el enfoque de género y el apunte hacia las diversas generaciones, los marginados, las etnias minoritarias, los minusválidos y otros grupos también vulnerables de la población, en fin, toda la población en general, con objetivo a estimular su participación en la toma de decisiones; el respeto hacia el medio ambiente y el desarrollo en armonía con la naturaleza; y, de manera preponderante, la democracia y la participación social consciente en las decisiones y acciones que inciden en la generación de riqueza y en el mejoramiento del bienestar común.

Con este mensaje el plan de desarrollo rural presenta, además del diagnóstico y las bases legales que le sirven de sustento, una serie de planes estratégicos, objetivos y actividades para incentivar el desarrollo rural integral del municipio, con el fin de satisfacer las necesidades materiales, económicas y culturales de la población objetivo.

San Nicolás Tolentino es un municipio con personas integras de valores y comprometidas con el bienestar de su gente, es por eso que el plan será de gran éxito, por San Nicolás y su gente.